**EXCELSIOR** 

21-11-24

LEGISLATIVO



## "2025 será un año excepcional"; asegura Ramírez de la O en comparecencia por Paquete Económico

Este miércoles, en el Pleno de la Cámara de Diputados, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) Rogelio Ramírez de la O, llevó a cabo su comparecencia con motivo del Paquete Económico 2025, asegurando que este presupuesto, que contempla un gasto total de 9.22 billones de pesos y con el que proyectan un crecimiento económico de 2 a 3 por ciento, está construido sobre una base realista y prudente de la situación económica actual, pero que 2025 será "un año excepcional".



"Este conjunto de documentos refleja una política enfocada en priorizar al pueblo de México, impulsar la inversión en sectores estratégicos y reafirmar nuestro compromiso con la sostenibilidad y la prudencia fiscal"

"Los récords de inversión extranjera alcanzados en los últimos dos años y los anuncios que seguimos de cerca sugieren que 2025 será un año excepcional", mencionó el secretario de SHCP.

Durante su discurso, Ramírez de la O mencionó que el Paquete Económico 2025 se sustenta en cuatro pilares: bienestar social con equidad, inversión pública estratégica, disciplina fiscal con austeridad republicana y simplificación administrativa para una mayor eficiencia operativa.

Enfatizando en los programas sociales, los cuales menciona, se intensificarán con un presupuesto total de 1.2 billones de pesos, representando un aumento del 8 por ciento respecto a 2024, de los que 880.6 mil millones de pesos se destinarán a los programas sociales prioritarios.

"Esta proyección se fundamenta en la fortaleza del empleo y el dinamismo del mercado interno, con el consumo y la inversión como motores principales, y que los programas sociales asegurarán un nivel mínimo de consumo, mientras que se espera un incremento en la creación de empleo y la participación laboral"

PERIÓDICO

PÁGINA

**FECHA** 

Α

SECCIÓN

**EXCELSIOR** 

21-11-24 LEGISLATIVO



Subrayó en que no habrá aumentos de impuestos en 2025, y que confían en que la eficiencia recaudatoria y la digitalización fiscal, liderada por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, ampliarán la base tributaria y mejorarán la fiscalización.

"Los ingresos proyectados en la Ley de Ingresos para 2025 se calculan en 8 billones de pesos, siendo los ingresos tributarios la fuente principal de financiamiento. Por lo que la estimación de 5.3 billones de pesos en recaudación tributaria representa un 3 por ciento más que en 2024", agregó.

El déficit en su definición amplia para 2025 es del 3.9% del PIB, alineado con un nivel de deuda pública de 51.4% del PIB: "Estas cifras son un esfuerzo responsable de consolidación fiscal, y nos ayudan a mantener la deuda constante y sostenible, respaldando la estabilidad financiera en el mediano y largo plazo", aseguró.

## Aseguradas pensiones

Respecto a los programas sociales más destacados se encuentra la Pensión Mujeres Bienestar, que asegura, en 2025 beneficiará a 1.2 millones de mujeres de entre 63 y 64 años, extendiéndose progresivamente hasta los 60 años.

En cuanto a educación, se destinarán 132 mil millones de pesos para reforzar la permanencia escolar, incluyendo la beca Rita Cetina para estudiantes de educación básica, que en 2025 beneficiará a 5.6 millones de alumnos de secundaria.

En salud, se asignarán 2.3 billones de pesos, un 5.8% más que en 2024, de los cuales 165 mil millones de pesos se destinarán al objetivo de expandir el IMSS-Bienestar, fortalecer la prevención y promoción de la salud y optimizar la atención mediante herramientas digitales.

"Quisiera también destacar el Programa Salud Casa por Casa, diseñado para garantizar atención médica a personas adultas mayores y con discapacidad, quienes enfrentan dificultades para trasladarse a hospitales. Este programa brindará atención personalizada y un seguimiento médico bimestral en sus domicilios", comentó.

Agregó que este presupuesto contempla una amplia inversión en infraestructura, desde la modernización de puertos hasta la construcción de vías férreas y la creación de Polos del Bienestar: "La expansión del sistema ferroviario, tanto de pasajeros como de carga, optimizará la movilidad y reducirá los costos de transporte, beneficiando tanto a empresas productivas como a la ciudadanía".

PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

**EXCELSIOR** 

21-11-24 LE

**LEGISLATIVO** 



En cuanto a la transición energética, se promoverá la construcción de plantas geotérmicas, eólicas, fotovoltaicas e instalaciones de hidrógeno verde, destacando proyectos como la planta solar de Puerto Peñasco, esenciales para avanzar hacia la autosuficiencia energética.

Por último, Ramírez de la O mencionó que el modelo de desarrollo de la Cuarta Transformación exige finanzas sanas, y que este paquete es una pieza clave para cumplir con la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum de mantener la deuda en niveles manejables y garantizar un entorno propicio para el crecimiento y la inversión.

"Desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reafirmamos que el Paquete Económico 2025 es un paso hacia la consolidación de un país más próspero, estable y equitativo. Es la manifestación de nuestro compromiso con la estabilidad macroeconómica y la gestión responsable de las finanzas públicas", puntualizó.

https://www.excelsior.com.mx/nacional/ramirez-de-la-o-paquete-economico-2025-diputados/1685403